



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Determinantes intergeneracionales de exclusión laboral y autopercepción de discriminación

Autora:

Gioia de Melo
*Organización para la Cooperación y el
Desarrollo Económicos (OCDE)*

Documento de trabajo no.

02/2019

Centro auspiciado por:  **ESRU**
FUNDACIÓN ESPINOSA RUGARCÍA

Determinantes intergeneracionales de exclusión laboral y autopercepción de discriminación

Gioia de Melo[^]

Julio 2019

Resumen

El objetivo del estudio es explorar el vínculo entre las condiciones del hogar de origen y dos problemáticas que podrían asociarse a la exclusión social en términos amplios: la exclusión del mercado de trabajo y la discriminación. En términos generales, este estudio encuentra que las condiciones socioeconómicas de origen, en particular el nivel de acceso a bienes durables, el tamaño del hogar y el orden de nacimiento del entrevistado inciden en la probabilidad de experimentar exclusión social. Adicionalmente, se constatan otros determinantes relativos a la composición del hogar actual y al nivel educativo de la entrevistada que inciden fuertemente en la probabilidad de estar excluida del mercado laboral en tanto que las características físicas en particular el color de piel, las ascendencia indígena y el índice de masa corporal inciden en la probabilidad de percibirse discriminado, incluso cuando el tipo de discriminación alude a discriminación por falta de dinero y no a discriminación racial o por apariencia.

[^] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

1. Introducción

La persistencia de elevados niveles de pobreza y la desigualdad son dos de los principales retos que México enfrenta, tanto desde un punto de vista de justicia social como desde una mirada que busque maximizar el crecimiento. De acuerdo con CEPAL (2018), México presentaba en 2017 la incidencia de pobreza más elevada de América Latina, únicamente por debajo de Honduras y el índice de Gini más alto junto con Brasil, Colombia y Panamá (siendo América Latina la región más desigual del mundo). La interacción entre ambas problemáticas da lugar, a su vez, a graves problemas de exclusión social que generan trampas de desigualdad impidiendo la movilidad social entre generaciones. Siguiendo a Behrman et al. (2003) se entiende por exclusión social a una situación de desigualdad de oportunidades de acceso (a educación, trabajo, mercado de crédito, etc.) impuesta a ciertos grupos de la sociedad por otros. Se puede concebir a la exclusión del mercado laboral y a la discriminación como posibles canales a través de los cuales ciertos sectores de la sociedad se encuentran excluidos y no logran ascender socialmente. En algunos casos estereotipos errados entre los grupos dominantes y los grupos excluidos pueden generar círculos viciosos o trampas de desigualdad (Behrman et al., 2003). Bourguignon, Ferreira y Walton (2007) plantean que si una persona espera que la discriminación reducirá sus retornos a la educación en el futuro, el nivel educativo que alcanzará será inferior al que hubiera alcanzado un individuo idéntico que no esperara sufrir discriminación. Asimismo, los individuos discriminados pueden internalizar la creencia respecto a su inferioridad respecto al grupo dominante, reduciendo así sus aspiraciones. Ambos comportamientos originados en relaciones sociales desiguales y perpetuados a través de patrones culturales, dan lugar a trampas de desigualdad.

Existen escasos estudios que analicen la relación entre las condiciones socioeconómicas del hogar de crianza con los resultados en materia de exclusión social para México. El objetivo de este estudio es explorar el vínculo entre las condiciones del hogar de origen y dos problemáticas que podrían asociarse a la exclusión social en términos amplios: la exclusión del mercado de trabajo y la discriminación. Se hace énfasis en las condiciones socioeconómicas de origen ya que estas representan probablemente el conjunto de circunstancias, siguiendo los términos empleados por Roemer (1998), más relevante a la hora de explicar desigualdades en resultados.

En línea con Delajara y Graña (2017) se denomina excluido del mercado laboral a quien quisiera trabajar, pero no lo hace por razones que están fuera de su control. Esto es, la persona está económicamente inactiva y no es ni pensionada ni estudiante si bien manifiesta interés o necesidad de trabajar. Este fenómeno pareciera ser particularmente relevante en mujeres. De hecho, la tasa de participación laboral femenina en México se ubicó en 43.4% en 2018, siendo una de las más bajas de América Latina (OIT, 2018). Estas cifras motivan a indagar en posibles explicaciones al por qué más de la mitad de las mujeres en edad de trabajar se encuentran inactivas en este país. A su vez, el trabajo analiza las características del contexto socioeconómico de origen que se asocian con auto percibirse discriminado por diversos motivos, así como en lo relativo a la discriminación por falta de dinero y por género en particular. Para ello, se emplea la Encuesta ESRU de Movilidad Social para México (ESRU-EMOVI 2017) que abarca población entre 25 y 64 años y recaba información socioeconómica detallada del entrevistado su hogar actual, así como de su hogar cuando éste tenía 14 años.

El documento se organiza del siguiente modo: en la sección 2 se repasan los antecedentes, la sección 3 describe la metodología a emplear para analizar ambas

problemáticas. A continuación, las secciones 4 y 5 realizan un análisis descriptivo y análisis econométrico, respectivamente. Finalmente, la sección 6 concluye y discute posibles implicaciones de política.

2. Antecedentes

Este trabajo procura analizar los determinantes intergeneracionales de la exclusión del mercado laboral y la discriminación, concibiendo a estos como dos posibles mecanismos que reducen la movilidad social. Estas problemáticas tienen en común que ambas impiden que los individuos se integren plenamente a la sociedad y de este modo enfrenten oportunidades similares a otros segmentos de la población de ascender socialmente.

La literatura citada en esta sección refiere exclusivamente a investigaciones realizadas para México y que analizan ya sea diferencias de género en materia de movilidad social como la problemática de la discriminación.

Torche (2015) analiza las diferencias de género en la movilidad intergeneracional para México, encontrando que las mujeres mexicanas presentan peores resultados de movilidad, teniendo una mayor probabilidad de permanecer en una situación de desventaja socioeconómica y una menor probabilidad de mantener una posición de alto estatus. De acuerdo con Torche, este patrón no se explicaría por aspectos relativos a la inversión en educación sino por una mayor transmisión parental de otros activos a hijos varones. Empleando la encuesta ESRU-EMOVI (2011), Campos-Vázquez y Vélez (2014) encuentran que los hombres cuyas madres trabajaron tienen una mayor probabilidad de tener esposas que trabajan. Asimismo, el tener una abuela paterna que trabajó reduce significativamente la probabilidad de que su nieta deba realizar tareas de cuidado con sus hermanos y promueve preferencias de asignación de recursos para la educación más igualitarias entre los niños. Siguiendo a Fernández et al. (2004), los autores interpretan la situación de inserción laboral de la madre durante su crianza como una *proxy* de las actitudes de los hombres hacia la división de tareas en el hogar.

Campos-Vázquez y Medina-Cortina (2019) señalan que los individuos con tonos de piel más clara tienen mayor probabilidad de registrar movilidad social ascendente o de permanecer en estratos de socioeconómicos altos. Este patrón puede obedecer tanto al ejercicio de discriminación en el sistema educativo y en el mercado laboral como a diversas aspiraciones y niveles de esfuerzo producto de estereotipos o creencias populares asociados al estatus social de individuos según su color de piel (Campos-Vázquez y Medina-Cortina, 2018). En línea con la primera posibilidad, Arceo-Gómez y Campos-Vázquez (2014) observan que mujeres de tez oscura o ascendencia indígena son contactadas para realizar una entrevista en menor proporción que mujeres de tez clara con características iguales. En concreto, encuentran que las mujeres de origen indígena, deben enviar 18% más aplicaciones que las mujeres de tez blanca para obtener el mismo número de respuestas. Por otra parte, Campos-Vázquez y Medina-Cortina (2018) encuentran que la identidad social y los estereotipos de color de piel inciden en las aspiraciones y el desempeño de jóvenes, en especial de las mujeres, en México.

3. Metodología

Con el propósito de lograr una mejor comprensión de los determinantes de padecer una situación de exclusión del mercado laboral se estimará el siguiente modelo:

$$\Pr(\text{excluido} = 1) = f(\mathbf{X}, \mathbf{W}, \mathbf{U})$$

donde *excluido* es una variable indicadora de la condición de estar excluido del mercado laboral, \mathbf{X} es un vector de características del individuo que incluye las siguientes variables: sexo, edad, color de piel, índice de masa corporal, nivel educativo, autonomía en las decisiones de inversión educativa y composición familiar actual; \mathbf{W} es un vector de características que describen a la localidad de origen del individuo en términos de tamaño de la misma y región mientras que \mathbf{U} es un vector de características del hogar de origen o determinantes intergeneracionales como acceso a bienes durables, número de hijos, orden de nacimiento relativo del entrevistado, nivel educativo materno, etnicidad de la madre y características del empleo del padre.

Con el objetivo de depurar a la variable orden de nacimiento del efecto del número de hijos, se construye un indicador de orden de nacimiento relativo. Así, siguiendo a Ejrnaes y Portner (2004), se considera un indicador que vale 0 para el primogénito y 1 para el último en nacer, $\frac{p-1}{n-1}$ donde p es el orden de nacimiento y n el número de hijos en el hogar.

A su vez, para analizar los determinantes de la auto-percepción de discriminación con especial atención en los determinantes intergeneracionales se estimará el siguiente modelo:

$$\Pr(\text{discriminado} = 1) = f(\mathbf{X}, \mathbf{W}, \mathbf{U})$$

donde *discriminado* es una variable que vale 1 si la persona se auto percibió alguna vez discriminada en al menos una dimensión, \mathbf{X} es un vector de características del individuo que incluye las mismas variables que el modelo de exclusión si bien no se discrimina por la edad de los hijos; \mathbf{W} es un vector de características que describen a la localidad de origen del individuo en términos de tamaño de la misma y región y \mathbf{U} es un vector de características del hogar de origen que abarca variables idénticas a las del modelo de exclusión con la única diferencia de que aquí se omiten las características del trabajo del padre. Asimismo, se estima una especificación idéntica para la probabilidad de auto-percibirse discriminado por falta de dinero y por género.

Adicionalmente, se procura comparar los rendimientos a la educación de individuos que se perciben discriminados respecto a aquellos que no lo están. La única pregunta con información relativa a ingresos de la encuesta que refiere a la franja de ingresos mensuales en la que se ubica el hogar del entrevistado. Esta variable presenta una correlación de 0.414 con el índice de riqueza que refleja el acceso a bienes durables del hogar actual, lo que hace pensar que, a pesar de sus limitaciones, es una variable con un potencial informativo relevante. Dado que la información se presenta en franjas, esto es, intervalos, se resolvió estimar los retornos a la educación a través de un modelo de regresión de intervalo cuya variable dependiente es el logaritmo de las franjas de ingreso. Este modelo constituye una generalización del modelo *tobit*. Siguiendo a Cameron y Trivedi (2010) sea:

$$y = X\beta + \epsilon \text{ donde } y \text{ representa el ingreso del hogar } \epsilon \sim N(0, \sigma^2 I)$$

Para observaciones $j \in I$, sabemos que y_j se encuentra en el intervalo $[y_{1j}, y_{2j}]$. Para observaciones $j \in C$, y_j es una observación de ingreso puntual, para $j \in L$, sabemos que y_j se encuentra censurada por izquierda, esto es, que y_j es menor a y_{Lj} . Similarmente, para observaciones $j \in R$, sabemos que y_j está censurada por derecha, esto es, que y_j es mayor a y_{Rj} .

La máxima verosimilitud es:

$$\begin{aligned} \ln L = & -\frac{1}{2} \sum_{j \in C} w_j \left\{ \left(\frac{y_j - X\beta}{\sigma} \right)^2 + \log 2\pi\sigma^2 \right\} + \sum_{j \in L} w_j \log \varphi \left(\frac{y_{Lj} - X\beta}{\sigma} \right) \\ & + \sum_{j \in R} w_j \log \left\{ 1 - \varphi \left(\frac{y_{Rj} - X\beta}{\sigma} \right) \right\} \\ & + \sum_{j \in I} w_j \log \left\{ \varphi \left(\frac{y_{2j} - X\beta}{\sigma} \right) - \varphi \left(\frac{y_{1j} - X\beta}{\sigma} \right) \right\} \end{aligned}$$

donde $\varphi()$ es una función de distribución acumulada de una normal estándar y w_j es el ponderador de la observación j .

El modelo se estima únicamente para los casos en que el entrevistado dice ser el jefe de hogar y haber trabajado en la última semana procurando así que los ingresos del hogar provengan mayoritariamente de dicho individuo y por tanto estén más directamente asociados a su nivel educativo. Se estiman especificaciones para hombres y mujeres por separado distinguiendo según si se auto-perciben discriminados en alguna dimensión, en relación a su falta de dinero o por su género en el caso de las mujeres. Si bien hubiera sido deseable realizar una estimación para aquellos que reportan haber sido discriminados en el ámbito laboral, lo anterior se descartó ya que se cuenta con muy pocos casos que respondieron afirmativamente y a su vez eran jefes de hogar y habían trabajado en la última semana (327 hombres y 277 mujeres). Se controla por el número de integrantes del hogar que perciben ingresos, condición de informalidad del entrevistado, edad, edad al cuadrado como indicador de experiencia, número de horas trabajadas, tipo de trabajador (empleado público, cuenta propia, etc.), número de personas que laboran en la empresa o institución y región.

4. Análisis descriptivo

4.1 Exclusión del mercado laboral

De acuerdo con la ESRU-EMOVI (2017), el porcentaje de excluidos del mercado laboral se ubica en 8%. Esta cifra está en línea con Delajara y Graña (2017) empleando la ENOE para el periodo 2007-2016 (8,6%). Cabe notar que la encuesta ESRU-EMOVI se concentra en personas que tienen entre 25 y 64 años por lo que dicha estimación no abarca a la cohorte etaria denominada *Millennials* que se caracteriza por presentar una incidencia particularmente elevada de personas en situación de exclusión del mercado laboral. El promedio de 8% estimado en base a la encuesta ESRU-EMOVI esconde marcadas diferencias según sexo: mientras 14,7% de las mujeres se encontrarían excluidas del mercado laboral, los hombres prácticamente no padecen esta situación (0,6%).

**Cuadro 1. Medias según condición de exclusión del mercado laboral
Características personales y del hogar actual**

	No excluido	Excluido	P-value
Características personales			
Mujer	0.49	0.97	0.00
Edad 25 - 30	0.24	0.24	0.92
Edad 31 - 40	0.29	0.30	0.46
Edad 41 - 50	0.23	0.21	0.22
Edad 51 - 64	0.25	0.25	0.92
Color de piel A-E	0.07	0.07	0.49
Color de piel F	0.16	0.21	0.01
Color de piel G	0.28	0.25	0.10
Color de piel H	0.36	0.35	0.65
Color de piel I-K	0.12	0.12	0.92
Bajo peso	0.01	0.01	0.54
Normal	0.34	0.36	0.27
Sobrepeso	0.44	0.42	0.21
Obesidad	0.21	0.21	0.89
Menos de primaria	0.12	0.16	0.00
Primaria completa	0.18	0.26	0.00
Secundaria completa	0.32	0.37	0.01
Preparatoria completa	0.26	0.17	0.00
Universidad o más	0.13	0.04	0.00
Dejó de estudiar. No fue ella/el quien tomó la decisión de dejar de estudiar	0.16	0.25	0.00
Desocupado. Alguna vez en su vida trabajó por pago	0.55	0.48	0.00
En pareja	0.69	0.83	0.00
Número de hijos	1.98	2.56	0.00
Edad a la que nació su primer hijo	23.01	21.82	0.00
Características hogar actual			
Índice de riqueza	0.01	-0.85	0.00
Posición relativa del hogar	4.74	4.12	0.00
Acceso a al menos un servicio financiero	0.46	0.33	0.00

El cuadro 1 reporta las medias para diversas características del entrevistado, así como de su hogar actual, así como el p-valor de un test de diferencia en medias entre aquellos que se perciben excluidos del mercado laboral y aquellos que no consideran estarlo. Así, un p-valor bajo rechaza la hipótesis nula de igualdad de medias. Como se comentó anteriormente, los excluidos son en su gran mayoría mujeres. En lo que refiere a tramos etarios, no se observan diferencias significativas entre las edades que cubre la encuesta. Tampoco se observan diferencias significativas entre excluidos y no excluidos en términos de índice de masa corporal auto-reportada. En cambio, se observa una mayor proporción de excluidos del mercado laboral en personas que se consideran de tez oscura (categoría F¹). Por su parte, las diferencias en lo relativo a la distribución de excluidos y no excluidos según el máximo nivel educativo alcanzado, son marcadas, esto es, los individuos excluidos presentan niveles educativos significativamente menores a los de los no excluidos. Asimismo, se observa dentro de los excluidos una mayor proporción de individuos que dejaron de estudiar sin ser ellos los que tomaran la decisión y una menor proporción de personas que, no estando trabajando actualmente, dicen haber trabajado alguna vez por pago. Por otra parte, los excluidos se encuentran en mayor proporción en pareja (unión libre o casados), en promedio tienen un mayor número de hijos y tuvieron su primer hijo a edades más tempranas. En línea con lo anterior, la ESRU-EMOVI incluye una pregunta de por qué no busca trabajo y por qué dejó de estudiar. Se observa que 41% de los excluidos

¹ Empleando la escala de tono de piel del proyecto PERLA (Project on Race and Ethnicity in Latin America) donde se muestran 11 tonos de piel asociados a una letra siendo A la más oscura y K la más clara.

responde que ello se debe a que no tiene quién cuide de hijos menores, enfermos u ancianos. A su vez, 41% de los excluidos argumenta que dejó de estudiar porque le faltaban recursos económicos.

En cuanto a las características del hogar en el que viven actualmente, los individuos en situación de exclusión registran un índice de riqueza sustancialmente menor que los no excluidos. Dicho índice fue calculado a partir del análisis de componentes principales de variables binarias (estandarizadas) que reflejan acceso a bienes durables en el hogar. En la misma línea, los individuos excluidos ubican a su hogar por debajo de los hogares de individuos no excluidos en una escala del 1 al 10 en términos de riqueza. Finalmente, una menor proporción de excluidos tiene acceso a al menos algún servicio financiero (cuenta de ahorro, cuenta bancaria, tarjeta de crédito u acceso a crédito).

Cuadro 2. Medias según condición de exclusión del mercado laboral
Características del hogar de origen

	No excluido	Excluido	P-value
Características localidad de origen			
Metrópoli (más de 500 mil habitantes)	0.094	0.056	0.003
Ciudad grande (entre 100 mil y 500 mil habitantes)	0.180	0.181	0.976
Ciudad mediana (entre 15 mil y 100 mil habitantes)	0.212	0.162	0.008
Ciudad chica (entre 2500 y 15 mil habitantes)	0.188	0.202	0.462
Pueblo (menos de 2500 habitantes)	0.325	0.399	0.001
Región Norte			
Región Norte - Occidente	0.07	0.09	0.11
Región Centro - Norte	0.14	0.18	0.00
Región Centro	0.39	0.34	0.07
Región Sur	0.24	0.27	0.24
Exterior	0.01	0.00	0.02
Vive en una región distinta a la de origen	0.09	0.11	0.23
Con alumbrado público	0.60	0.52	0.00
Con escuelas y bibliotecas públicas cercanas	0.74	0.70	0.05
Con centros de salud cercanos	0.54	0.47	0.01
Con lugar de esparcimiento cercano	0.53	0.43	0.00
Con seguridad	0.55	0.54	0.56
Con facilidad para transportarse	0.63	0.61	0.23
Con limpieza en las calles	0.56	0.55	0.57
Con venta de alcohol clandestina	0.28	0.28	0.92
Con terrenos abandonados	0.31	0.29	0.43
Características del hogar de origen			
Tamaño del hogar de origen	6.23	6.68	0.00
Número de hijos en hogar de origen	5.24	5.99	0.00
Orden de nacimiento relativo	0.45	0.51	0.00
Índice de riqueza	0.22	-0.49	0.00
Posición relativa del hogar	4.26	3.49	0.00

Nota: Las regiones incluyen las entidades federativas que se enumeran a continuación. Norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Norte-Occidente: Baja California Sur, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas. Centro-norte: Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí. Centro: Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla. Sur: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En términos generales, los excluidos se criaron en ciudades más pequeñas que los no excluidos. A su vez, una mayor proporción de excluidos que no excluidos creció en la región centro-norte en tanto que una proporción significativamente menor de excluidos que la de los no excluidos creció en las regiones norte y centro. Vale notar que no se observan diferencias entre excluidos y no excluidos en la proporción de individuos que se mudaron de región respecto a la que vivían cuando tenían catorce años. En cuanto al acceso a servicios públicos, se observan diferencias significativas en

acceso a alumbrado público, escuelas, centros de salud y lugares de esparcimiento. A su vez, los individuos que se perciben excluidos del mercado laboral se criaron en hogares más pobres y más numerosos y en promedio, exhiben un mayor índice de orden relativo de nacimiento (vale 0 para los primogénitos y 1 para el último hijo).

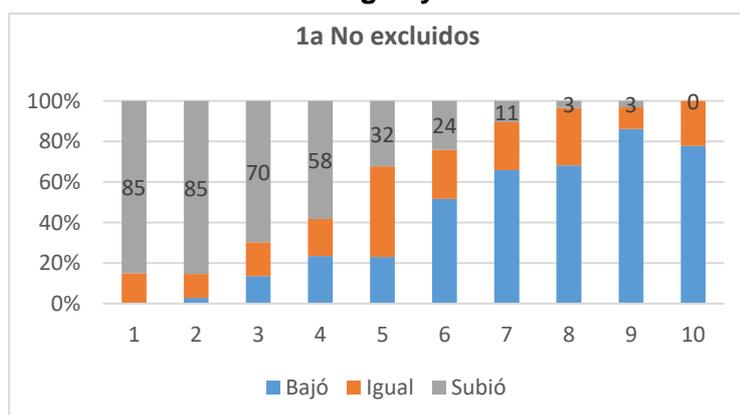
En cuanto a las características de padres y madres de los entrevistados se constata en el caso de los excluidos una mayor proporción de padres y madres que hablan un dialecto o lengua indígena y menores niveles educativos alcanzados. A su vez, es más frecuente que su padre y madre fueran trabajadores informales o que su madre nunca haya trabajado por pago.

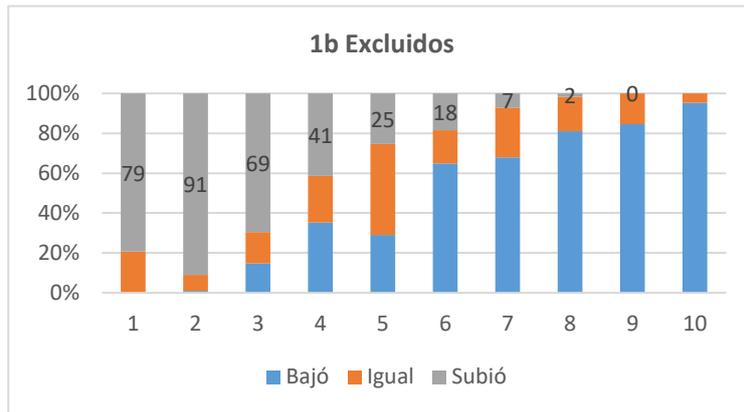
Cuadro 3. Medias según condición de exclusión del mercado laboral
Características de padre y madre

	No excluido	Excluido	P-value
Características del padre			
Habla lengua indígena	0.10	0.12	0.07
No sabe si su padre asistió a la escuela	0.15	0.15	0.75
Menos de primaria	0.45	0.57	0.00
Primaria completa	0.18	0.17	0.32
Secundaria completa	0.11	0.07	0.00
Preparatoria completa	0.05	0.03	0.00
Universidad o más	0.06	0.02	0.00
Padre/principal sostén jornalero o peon	0.06	0.09	0.01
Padre/principal sostén informal	0.68	0.77	0.00
Características de la madre			
Habla lengua indígena	0.10	0.13	0.08
No sabe si su madre asistió a la escuela	0.07	0.06	0.63
Menos de primaria	0.50	0.62	0.00
Primaria completa	0.21	0.19	0.36
Secundaria completa	0.13	0.08	0.00
Preparatoria completa	0.06	0.04	0.01
Universidad o más	0.04	0.01	0.00
Madre nunca trabajó	0.59	0.65	0.01
Madre informal	0.76	0.84	0.01

A continuación, la gráfica 1a y 1b compara la evolución en la posición relativa del hogar (auto percepción de en qué decil se ubica el hogar actual y el de origen) para no excluidos y excluidos, distinguiendo entre aquellos cuyo hogar descendió de posición relativa, se mantuvo o ascendió. En términos generales, se observa que en el caso de los excluidos existe un menor porcentaje de personas que consideran que subieron de posición respecto a su hogar de origen.

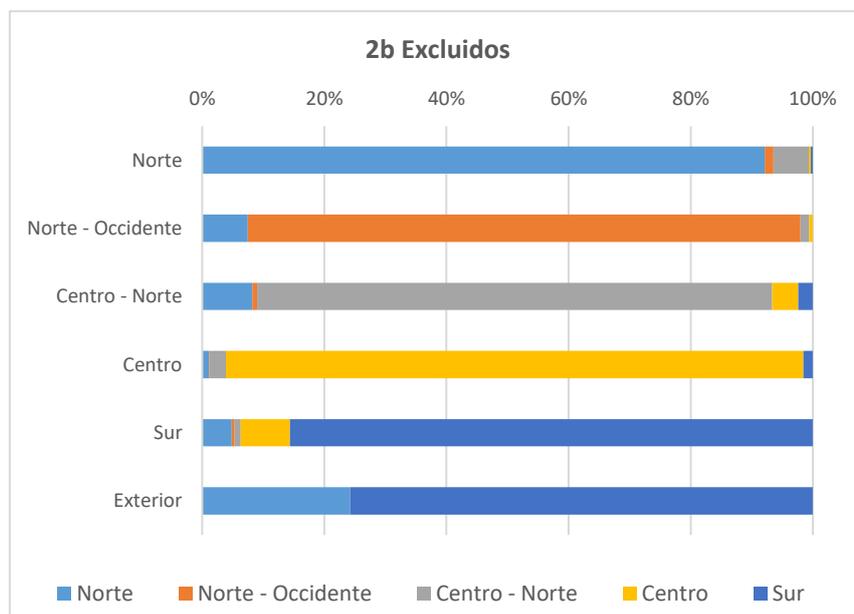
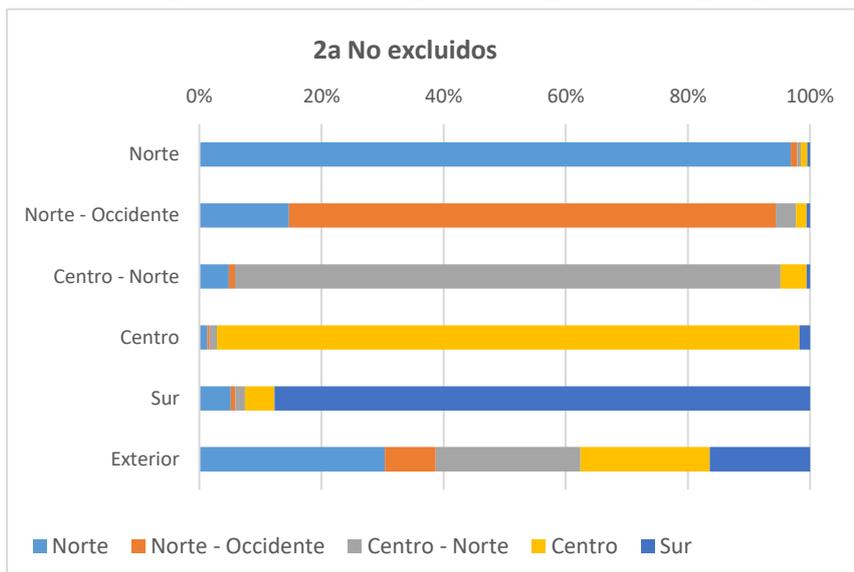
Gráfica 1a y 1b. Movilidad de ingresos: Percepción de posición relativa del hogar de origen y actual





La gráfica 2a y 2b exploran los patrones de movilidad regional respecto al hogar de origen para no excluidos y excluidos, respectivamente, no encontrando patrones diferenciales marcados.

Gráfica 2a y 2b Movilidad espacial: región de origen y actual



4.2 Discriminación

En esta subsección se analiza la incidencia de discriminación en diversas dimensiones de acuerdo a la siguiente pregunta de autopercepción del cuestionario ESRU-EMOVI (2017): “En lo personal ¿alguna vez ha sentido que lo han tratado mal o que sus derechos no han sido respetados por...?” La pregunta abarca diversas posibles dimensiones en las que el entrevistado podría haberse sentido discriminado: pobreza, apariencia física, edad, género, color de piel y otra. El cuadro 4 reporta la incidencia de discriminación en las diferentes dimensiones exploradas según sexo y según condición de exclusión del mercado laboral. En línea con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2017), casi 20% reconoce haberse sentido discriminado en al menos una dimensión. Este porcentaje es ligeramente mayor en las mujeres, fundamentalmente debido a la mayor incidencia de la discriminación de género. Así, la incidencia de discriminación por otros motivos muestra porcentajes similares en hombres y mujeres. Por su parte, los individuos que se perciben excluidos del mercado laboral, registran una mayor incidencia de discriminación (25%), el que es atribuido a diversas causas. De este modo, si bien existe cierto grado de superposición entre exclusión del mercado laboral y discriminación, dos problemáticas que podrían asociarse a la exclusión social en sentido amplio, la superposición no parece ser elevada, en particular cuando la discriminación no alude a aspectos relativos al dinero (dimensión pobreza). En efecto, aproximadamente 2% de la población se encontraría excluida del mercado laboral y a la vez se habría sentido discriminada en alguna ocasión.

Cuadro 4. Autopercepción de discriminación según tipo

Tipo de discriminación	Hombre	Mujer	Total	Excluido
Pobreza	13.0%	13.9%	13.5%	17.5%
Apariencia	6.3%	6.0%	6.2%	7.6%
Etaria	3.9%	4.5%	4.2%	5.6%
Genero	1.3%	8.3%	5.0%	8.3%
Racial	2.0%	2.1%	2.1%	3.0%
Otra	2.4%	1.5%	1.9%	1.5%
Algún tipo	18.6%	21.0%	19.9%	25.4%
Más de una razón	7.1%	9.2%	8.2%	11.0%

El cuadro 5 compara medias de diversas características personales según si el individuo se considera que ha sido discriminado alguna vez o no. Es más frecuente autoperibirse discriminado en el caso de mujeres, individuos de tez oscura, obesos y aquellos con escaso nivel educativo, bajo acceso a bienes durables y ascendencia indígena. En lo relativo a la edad, se observa en los discriminados una mayor proporción de individuos de mediana edad que en aquellos que no padecen esta problemática.

Cuadro 5. Medias según autopercepción de discriminación

	No discriminado	Discriminado	P-value
Mujer	0.52	0.55	0.04
Edad 25 - 30	0.24	0.21	0.01
Edad 31 - 40	0.29	0.29	0.89
Edad 41 - 50	0.22	0.24	0.05
Edad 51 - 64	0.24	0.26	0.10
Color de piel A-E	0.07	0.10	0.01
Color de piel F	0.15	0.22	0.00
Color de piel G	0.28	0.29	0.47
Color de piel H	0.37	0.31	0.00
Color de piel I-K	0.13	0.09	0.00
Bajo peso	0.01	0.01	0.19
Normal	0.34	0.33	0.45
Sobrepeso	0.45	0.40	0.00
Obesidad	0.20	0.25	0.00
Menos de primaria	0.12	0.12	0.89
Primaria completa	0.17	0.22	0.00
Secundaria completa	0.32	0.33	0.51
Preparatoria completa	0.26	0.22	0.01
Universidad o más	0.13	0.11	0.13
Índice de riqueza	0.00	-0.31	0.00
Madre habla lengua indígena	0.09	0.12	0.06

5. Análisis econométrico

Dada la reducida superposición que se observa entre la autopercepción de exclusión del mercado laboral y autopercepción de discriminación, se analizan los determinantes de padecer ambas problemáticas de manera independiente. El análisis concede especial atención a los determinantes intergeneracionales de las mismas.

5.1. Determinantes de la exclusión del mercado laboral

El cuadro 6a reporta los efectos marginales de las características personales que inciden en la probabilidad de sentirse excluido del mercado laboral únicamente para las mujeres en virtud de que las mismas representan 97% de los excluidos. A continuación, el cuadro 6b reporta los efectos marginales de los determinantes intergeneracionales. Una vez que se controla por diversas características se observa que las mujeres de mediana edad tendrían una menor probabilidad de encontrarse excluidas respecto a aquellas entre 25 y 30 años. Del mismo modo, las mujeres obsesas tienen mayor probabilidad de estar excluidas que aquellas con índice de masa corporal normal. Asimismo, cualquier nivel educativo inferior a contar con un título universitario (categoría omitida) incrementa la probabilidad de estar excluido. Estar en pareja y tener menores a cargo, en especial menores de seis años, incrementan la probabilidad de estar excluido.

Provenir de ciudades de menos de 500 mil habitantes incrementa la probabilidad de encontrarse excluida (en particular ciudades entre 100 mil y 500 mil habitantes, así como ciudades de entre 2500 y 15 mil habitantes) y provenir de la región centro-norte o norte occidente aumentan la probabilidad de estar excluida en relación a la región norte. En cuanto a los determinantes intergeneracionales, las mujeres provenientes de

hogares con menor acceso a bienes de uso durables tienen mayor probabilidad de encontrarse excluidas en su adultez. Si bien el número de hijos en el hogar de origen, esto es de hermanos de la entrevistada, no resulta significativo, un mayor orden relativo en el que la entrevistada nació (esto es, depurado del número de hijos), incrementa la probabilidad de estar excluida del mercado laboral. Si bien sería preciso analizar este tema con mayor detalle, una primera interpretación podría ser que las hijas no primogénitas reciben una menor dotación de recursos o bien tienen asignados roles diferenciales al interior del hogar como, por ejemplo, el cuidado de otros miembros del hogar. Una vez que se controla por las demás características personales y del hogar de origen, el nivel educativo materno, la ascendencia indígena materna y las características del trabajo paterno dejan de ser significativas a la hora de predecir la probabilidad de encontrarse excluida y a diferencia de lo observado en el análisis descriptivo.

Cuadro 6a. Probabilidad de que una mujer se encuentre excluida del mercado laboral. Efectos marginales

Determinantes personales	
Edad 31 - 40	-0.122 (0.0791)
Edad 41 - 50	-0.163* (0.0900)
Edad 51 - 64	-0.0338 (0.0974)
Color de piel A-E	-0.122 (0.140)
Color de piel F	0.148 (0.0959)
Color de piel G	-0.100 (0.0838)
Color de piel H	-0.0735 (0.0830)
Bajo peso	0.142 (0.286)
Sobrepeso	-0.0465 (0.0589)
Obesidad	-0.119* (0.0643)
Menos de primaria	0.395*** (0.140)
Primaria completa	0.443*** (0.132)
Secundaria completa	0.376*** (0.124)
Preparatoria completa	0.270** (0.124)
Dejó de estudiar. No fue ella/el quien tomó la decisión de dejar de estudiar	0.0700 (0.0608)
En pareja	0.373*** (0.0639)
Número de menores de 6 años	0.201*** (0.0410)
Número de menores de entre 6 y 12 años	0.0795** (0.0325)
Mayores de 74 años	-0.103 (0.0872)

Cuadro 6b. Probabilidad de que una mujer se encuentre excluida del mercado laboral. Efectos marginales (Continuación)

Determinantes intergeneracionales	
Localidad de origen. Ciudad grande (entre 100 mil y 500 mil habitantes)	0.248*** (0.0959)
Localidad de origen. Ciudad mediana (entre 15 mil y 100 mil habitantes)	0.0582 (0.0931)
Localidad de origen. Ciudad chica (entre 2500 y 15 mil habitantes)	0.169* (0.0996)
Localidad de origen. Pueblo (menos de 2500 habitantes)	0.0678 (0.0923)
Región de origen. Norte - Occidente	0.173** (0.0746)
Región de origen. Centro - Norte	0.179** (0.0731)
Región de origen. Centro	0.0104 (0.0738)
Región de origen. Sur	0.0128 (0.0766)
Índice de riqueza hogar de origen	-0.0431*** (0.0166)
Número de hijos del hogar de origen	0.00226 (0.00881)
Orden relativo en que nació	0.177** (0.0687)
No sabe si su madre asistió a la escuela	0.137 (0.238)
Madre. Menos de primaria	0.170 (0.214)
Madre. Primaria completa	0.177 (0.217)
Madre. Secundaria completa	0.0370 (0.219)
Madre. Preparatoria completa	0.241 (0.236)
Madre habla lengua indígena	0.0290 (0.0856)
Padre/principal sostén informal	0.0744 (0.0541)
Padre/principal sostén jornalero o peon	0.0192 (0.0852)
Observaciones	10,746

5.2 Determinantes de la autopercepción de discriminación

Los cuadros 7a y 7b reportan los efectos marginales de un modelo *probit* de la probabilidad de percibirse discriminado en alguna dimensión (pobreza, apariencia física, edad, género, color de piel u otra). Se estima el modelo tanto para la población en general como para mujeres y hombres por separado, observándose marcadas diferencias de género. En línea con lo anteriormente comentado, la probabilidad de ser discriminado es mayor para las mujeres. A diferencia de lo observado en el análisis descriptivo, al controlar por otras características, no se observan diferencias entre edades. Tanto para mujeres como hombres, el considerarse de tez oscura aumenta la probabilidad de haberse sentido discriminado respecto a pieles más claras (I-K). Por otra parte, en los hombres tener bajo peso incrementa la probabilidad de ser discriminado respecto al índice de masa corporal considerado normal en tanto que tener sobrepeso aumenta la probabilidad de ser discriminada en las mujeres. Cabe notar que, en el caso de las mujeres, contar con un nivel educativo inferior a primaria reduce la probabilidad de auto-percibirse discriminada en relación a contar con educación terciaria. Por otra parte, para las mujeres no haber sido quien tomó la decisión de dejar de estudiar incrementa la posibilidad de ser discriminada mientras que, estar en pareja disminuye la probabilidad de sentirse discriminada si bien un mayor número de hijos la incrementa.

En los hombres, provenir de una ciudad de menos de 500 mil habitantes aumenta la probabilidad de ser discriminado respecto a provenir de una metrópoli. Tanto para hombres como mujeres, ser originario de cualquier región distinta al norte incrementa la probabilidad de ser discriminado. Únicamente en los hombres un mayor acceso a bienes durables en el hogar de origen incrementa la probabilidad de percibirse discriminado, lo que ameritaría estudiarse en mayor detalle para poderse interpretar. En otro orden, un mayor número de hermanos en el hogar de origen incrementa la probabilidad de auto-percibirse discriminado en ambos sexos mientras que un mayor orden relativo de nacimiento incrementa la probabilidad de ser discriminado únicamente en las mujeres, relación que se observó también para la exclusión del mercado laboral. Por otra parte, cualquier nivel educativo materno inferior a educación terciaria reduce la probabilidad de percibirse discriminado en los hombres. Este resultado se mantiene aún si no se incluyen otros controles por lo que se descarta que el mismo obedezca a problemas de endogeneidad en otras variables. Una posible interpretación podría ser que hombres que provienen de hogares con bajo nivel educativo tuvieran menor conciencia de estar expuestos a situaciones de discriminación y ello también explicara lo observado en relación al acceso a bienes durables. De todos modos, no se descarta que ambas variables estén correlacionadas con alguna variable omitida y ello incida en el resultado obtenido. Finalmente, se observa que tener una madre que habla un dialecto o lengua indígena aumenta la probabilidad de percibirse discriminada en el caso de las mujeres, no así para los hombres.

Cuadro 7a. Probabilidad de auto-percibirse discriminado. Efectos marginales

	Todos	Mujer	Hombre
Características personales			
Mujer	0.0613*		
	(0.0350)		
Edad 31 - 40	0.0491	0.0334	0.0562
	(0.0558)	(0.0706)	(0.0859)
Edad 41 - 50	0.0398	0.0564	0.00755
	(0.0591)	(0.0751)	(0.0913)
Edad 51 - 64	-0.00694	-0.0281	0.0161
	(0.0632)	(0.0831)	(0.0957)
Color de piel A-E	0.395***	0.442***	0.375***
	(0.0789)	(0.106)	(0.120)
Color de piel F	0.411***	0.469***	0.378***
	(0.0681)	(0.0854)	(0.109)
Color de piel G	0.241***	0.269***	0.229**
	(0.0621)	(0.0755)	(0.103)
Color de piel H	0.107*	0.0953	0.144
	(0.0598)	(0.0708)	(0.102)
Bajo peso	0.390**	0.187	0.679**
	(0.173)	(0.189)	(0.304)
Sobrepeso	-0.0482	0.0288	-0.156**
	(0.0406)	(0.0529)	(0.0619)
Obesidad	0.121***	0.225***	-0.0161
	(0.0446)	(0.0568)	(0.0701)
Menos de primaria	-0.143*	-0.360***	0.0436
	(0.0810)	(0.110)	(0.117)
Primaria completa	0.0392	-0.158	0.207**
	(0.0734)	(0.101)	(0.104)
Secundaria completa	0.00202	-0.130	0.106
	(0.0652)	(0.0883)	(0.0929)
Preparatoria completa	-0.0512	-0.0638	-0.0509
	(0.0653)	(0.0874)	(0.0925)
Dejó de estudiar. No fue ella/el quien tomó la decisión de dejar de estudiar	0.155***	0.203***	0.0671
	(0.0457)	(0.0546)	(0.0829)
En pareja	-0.130***	-0.211***	-0.000872
	(0.0382)	(0.0474)	(0.0621)
Número de hijos	0.0278**	0.0441***	0.00157
	(0.0110)	(0.0141)	(0.0176)

Cuadro 7b. Probabilidad de auto-percibirse discriminado. Efectos marginales (Continuación)

	Todos	Mujer	Hombre
Determinantes intergeneracionales			
Localidad de origen. Ciudad grande (entre 100 mil y 500 mil habitantes)	0.118 (0.0736)	-0.00378 (0.0960)	0.242** (0.111)
Localidad de origen. Ciudad mediana (entre 15 mil y 100 mil habitantes)	0.0986 (0.0727)	0.0642 (0.0964)	0.143 (0.108)
Localidad de origen. Ciudad chica (entre 2500 y 15 mil habitantes)	0.153** (0.0737)	0.0706 (0.0972)	0.251** (0.110)
Localidad de origen. Pueblo (menos de 2500 habitantes)	0.0172 (0.0716)	-0.0204 (0.0937)	0.0535 (0.109)
Región de origen. Norte - Occidente	0.135** (0.0540)	0.252*** (0.0675)	-0.0126 (0.0884)
Región de origen. Centro - Norte	0.344*** (0.0516)	0.388*** (0.0668)	0.309*** (0.0799)
Región de origen. Centro	0.312*** (0.0480)	0.371*** (0.0612)	0.258*** (0.0738)
Región de origen. Sur	0.171*** (0.0545)	0.132* (0.0697)	0.207** (0.0826)
Índice de riqueza hogar de origen	0.0140 (0.0107)	-0.0107 (0.0140)	0.0338** (0.0151)
Número de hijos del hogar de origen	0.0430*** (0.00594)	0.0433*** (0.00760)	0.0433*** (0.00938)
Orden relativo en que nació	0.0717 (0.0468)	0.105* (0.0596)	0.0212 (0.0729)
No sabe si su madre asistió a la escuela	-0.245* (0.132)	0.0650 (0.173)	-0.458** (0.185)
Madre. Menos de primaria	-0.183 (0.121)	0.162 (0.163)	-0.435*** (0.165)
Madre. Primaria completa	-0.149 (0.120)	0.117 (0.162)	-0.306* (0.163)
Madre. Secundaria completa	-0.142 (0.122)	0.239 (0.163)	-0.407** (0.167)
Madre. Preparatoria completa	-0.279** (0.130)	0.171 (0.174)	-0.611*** (0.181)
Madre habla lengua indígena	0.0983* (0.0573)	0.176** (0.0761)	0.00495 (0.0809)
Observaciones	17,665	10,746	6,919

Los cuadros 8a y 8b replican la especificación anterior para la probabilidad de ser discriminado por no tener dinero (según sexo) y para la probabilidad de que las mujeres se sientan discriminadas por género. Se optó por analizar en mayor profundidad estas dos dimensiones por ser las más frecuentes en el caso de las mujeres y porque a priori se espera que sus determinantes sean relativamente diferentes.

Los determinantes de la probabilidad de ser discriminado por no tener dinero se asemejan en gran medida a los determinantes de ser discriminado en al menos una

dimensión (Cuadro 7). Ello se debe a que la falta de dinero es la principal causa de discriminación indicada por los entrevistados tal como se indica en el cuadro 4. No obstante se observan algunas diferencias con los resultados del cuadro 7. En este caso, tanto presentar bajo peso como obesidad aumentan la probabilidad de que las mujeres perciban ser discriminadas por falta de dinero. Por otra parte, un mayor acceso a bienes durables en el hogar de origen reduce la probabilidad de ser discriminada en las mujeres y el efecto opuesto observado previamente en los hombres deja de ser significativo. Asimismo, la menor probabilidad de sentirse discriminado en hombres cuyas madres contaban con un nivel educativo inferior al terciario se observa ahora únicamente en aquellos cuya madre completó preparatoria.

Si bien los determinantes de la probabilidad de que las mujeres se perciban discriminadas por género arrojan resultados relativamente similares en lo relativo a color de piel, conformación familiar actual y regiones de origen, se observa una marcada diferencia en términos de nivel educativo alcanzado. De este modo, los resultados sugieren que son las mujeres que alcanzaron estudios terciarios aquellas que tienen mayor probabilidad de auto-percibirse discriminadas por género. Lo anterior podría atribuirse a una mayor incidencia de discriminación por género en niveles educativos altos donde las mismas constituyen una amenaza para los hombres en posiciones de poder o alternatively a una mayor conciencia ante igual tratamiento a las mujeres en diversos niveles educativos. Finalmente, a diferencia de la discriminación por falta de dinero, no se encuentra que tener una madre que hablara una lengua indígena incremente la probabilidad en las mujeres de sentirse discriminada por género.

Dado que se observan ciertas diferencias en los determinantes de la probabilidad de ser discriminado en las diversas dimensiones, se concluye que el análisis según tipo de discriminación resulta más adecuado si bien se pierde potencia al contarse con menos observaciones que confirman haber percibido discriminación.

Cuadro 8a. Probabilidad de auto-percibirse discriminado por pobreza y por género

	Discriminación por pobreza			Discriminación de género
	Todos	Mujer	Hombre	Mujer
Determinantes personales				
Mujer	-0.0107 (0.0377)			
Edad 31 - 40	0.0207 (0.0604)	0.0271 (0.0770)	0.0111 (0.0920)	0.138 (0.0941)
Edad 41 - 50	0.0292 (0.0643)	0.0836 (0.0831)	-0.0558 (0.0971)	0.118 (0.100)
Edad 51 - 64	-0.106 (0.0691)	-0.102 (0.0919)	-0.124 (0.103)	0.00289 (0.109)
Color de piel A-E	0.433*** (0.0868)	0.477*** (0.115)	0.442*** (0.134)	0.399*** (0.138)
Color de piel F	0.381*** (0.0746)	0.376*** (0.0934)	0.432*** (0.121)	0.494*** (0.111)
Color de piel G	0.256*** (0.0682)	0.236*** (0.0838)	0.311*** (0.113)	0.206** (0.0982)
Color de piel H	0.150** (0.0669)	0.120 (0.0807)	0.219* (0.113)	-0.0128 (0.0934)
Bajo peso	0.562*** (0.175)	0.413** (0.201)	0.817*** (0.312)	-0.243 (0.199)
Sobrepeso	-0.101** (0.0443)	-0.0289 (0.0580)	-0.213*** (0.0670)	-0.0729 (0.0682)
Obesidad	0.120** (0.0482)	0.205*** (0.0621)	-0.00566 (0.0767)	0.0326 (0.0732)
Menos de primaria	-0.142 (0.0894)	-0.278** (0.126)	-0.0180 (0.127)	-0.489*** (0.131)
Primaria completa	0.0202 (0.0818)	-0.0987 (0.117)	0.131 (0.111)	-0.310** (0.128)
Secundaria completa	0.000916 (0.0737)	-0.0179 (0.103)	0.0141 (0.100)	-0.309*** (0.107)
Preparatoria completa	-0.109 (0.0761)	-0.0436 (0.100)	-0.164 (0.105)	-0.193* (0.104)
Dejó de estudiar. No fue ella/el quien tomó la decisión de dejar de	0.121** (0.0503)	0.136** (0.0588)	0.0829 (0.0924)	0.120* (0.0689)
En pareja	-0.1000** (0.0415)	-0.208*** (0.0525)	0.0671 (0.0673)	-0.253*** (0.0619)
Número de hijos	0.0394*** (0.0115)	0.0513*** (0.0140)	0.0199 (0.0191)	0.0630*** (0.0190)

Cuadro 8b. Probabilidad de auto-percibirse discriminado por pobreza y por género (Continuación)

	Discriminación por pobreza			Discriminación de género
	Todos	Mujer	Hombre	Mujer
Determinantes intergeneracionales				
Localidad de origen. Ciudad grande (entre 100 mil y 500 mil habitantes)	0.138* (0.0795)	-0.0424 (0.101)	0.309*** (0.119)	-0.0109 (0.129)
Localidad de origen. Ciudad mediana (entre 15 mil y 100 mil)	0.105 (0.0774)	0.0202 (0.105)	0.200* (0.114)	0.208 (0.128)
Localidad de origen. Ciudad chica (entre 2500 y 15 mil habitantes)	0.147* (0.0787)	0.0207 (0.103)	0.286** (0.118)	0.0152 (0.128)
Localidad de origen. Pueblo (menos de 2500 habitantes)	0.0494 (0.0758)	0.00671 (0.0995)	0.0697 (0.114)	-0.0803 (0.127)
Región de origen. Norte - Occidente	0.112* (0.0595)	0.234*** (0.0745)	-0.0528 (0.0966)	0.141 (0.0944)
Región de origen. Centro - Norte	0.288*** (0.0577)	0.347*** (0.0746)	0.235*** (0.0885)	0.365*** (0.0869)
Región de origen. Centro	0.226*** (0.0534)	0.244*** (0.0688)	0.206** (0.0803)	0.460*** (0.0805)
Región de origen. Sur	0.167*** (0.0598)	0.158** (0.0755)	0.159* (0.0902)	0.274*** (0.0949)
Índice de riqueza hogar de origen	-0.0142 (0.0116)	-0.0568*** (0.0166)	0.0141 (0.0156)	0.0126 (0.0181)
Número de hijos	0.0450*** (0.00622)	0.0392*** (0.00826)	0.0513*** (0.00960)	0.0323*** (0.0103)
Orden relativo en que nació	0.0765 (0.0516)	0.136** (0.0653)	0.000493 (0.0801)	0.000537 (0.0760)
No sabe si su madre asistió a la escuela	-0.142 (0.144)	-0.0126 (0.186)	-0.256 (0.203)	-0.0371 (0.217)
Madre. Menos de primaria	-0.0710 (0.132)	0.0245 (0.176)	-0.148 (0.177)	0.0472 (0.205)
Madre. Primaria completa	-0.0557 (0.131)	-0.0121 (0.173)	-0.0629 (0.174)	0.0425 (0.205)
Madre. Secundaria completa	-0.0949 (0.137)	-0.0143 (0.177)	-0.138 (0.184)	0.286 (0.205)
Madre. Preparatoria completa	-0.254* (0.144)	0.0448 (0.192)	-0.493** (0.199)	0.0615 (0.205)
Madre habla lengua indígena	0.109* (0.0609)	0.157* (0.0801)	0.0444 (0.0878)	0.0348 (0.102)
Observaciones	17,665	10,746	6,919	10,746

5.3 Retornos a la educación

A continuación, se procura realizar una comparación de los retornos a la educación entre aquellos que se perciben discriminados y quienes no lo están siguiendo los criterios indicados en la sección 3. Los resultados indican que, tanto para hombres como para mujeres, los retornos a la educación quienes no se consideran discriminados son superiores a aquellos de quienes sí han sido discriminados, siendo los rendimientos aún más bajos para aquellos que se sienten discriminados por falta de dinero. Más aun, tanto en hombres como mujeres jefas de hogar que se perciben discriminados, se observa que completar la primaria no otorga retornos respecto a no completar dicho ciclo. En términos generales, podría interpretarse que individuos que realizan un mismo

nivel de esfuerzo en términos de nivel máximo educativo alcanzado, estarían recibiendo rendimientos menores por los mismos. Si bien este análisis adolece de muchas limitaciones fruto de la información de ingresos disponible, el mismo sugiere la existencia de prácticas discriminatorias por parte de los empleadores a la hora de remunerar individuos con niveles de formación similares y/o menores aspiraciones salariales por parte de los trabajadores fruto de estereotipos vinculados a su identidad social. Vale notar en el caso de las mujeres que los retornos a la educación son más bajos para aquellas que se perciben discriminadas por pobreza, no observándose mayores diferencias entre mujeres no discriminadas y mujeres discriminadas por género.

Cuadro 9. Retornos a la educación según sexo y autopercepción de discriminación

Variable dependiente: logaritmo de franjas de ingreso del hogar	Hombres			Mujeres			
	No discriminados	Discriminados	Discriminados por pobreza	No discriminados	Discriminados	Discriminados por pobreza	Discriminados por género
Edad	0.01 (0.01)	0.02 (0.02)	-0.00 (0.02)	0.01 (0.02)	-0.01 (0.03)	0.01 (0.03)	-0.00 (0.04)
Edad ²	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)	0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)
Primaria completa	0.14** (0.06)	0.04 (0.10)	0.02 (0.11)	0.17*** (0.06)	0.14 (0.09)	0.08 (0.10)	0.12 (0.16)
Secundaria completa	0.22*** (0.07)	0.17* (0.10)	0.21* (0.11)	0.35*** (0.07)	0.31*** (0.10)	0.16 (0.11)	0.27* (0.15)
Preparatoria completa	0.49*** (0.08)	0.32*** (0.12)	0.26* (0.14)	0.47*** (0.08)	0.56*** (0.12)	0.40*** (0.12)	0.50*** (0.16)
Universidad o más	0.71*** (0.08)	0.62*** (0.12)	0.47*** (0.14)	1.03*** (0.11)	0.95*** (0.14)	0.74*** (0.18)	0.90*** (0.19)
Número de horas	0.00 (0.00)	0.00** (0.00)	0.00 (0.00)	0.00** (0.00)	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)	-0.00 (0.00)
Empleado público	0.15** (0.06)	0.10 (0.10)	0.22* (0.12)	0.14* (0.08)	0.18 (0.14)	0.29* (0.16)	0.15 (0.17)
Jornalero	-0.22*** (0.07)	-0.28** (0.14)	-0.26* (0.14)	-0.14 (0.13)	-0.58** (0.24)	-0.47* (0.26)	-0.76** (0.33)
Patrón	0.24** (0.11)	0.06 (0.20)	0.19 (0.22)	-0.06 (0.14)	-0.09 (0.25)	-0.26 (0.19)	0.48 (0.32)
Cuenta propia	-0.11* (0.07)	-0.13 (0.14)	-0.36** (0.14)	-0.10 (0.08)	-0.37** (0.17)	-0.03 (0.15)	-0.35 (0.21)
Informal	-0.11* (0.06)	-0.26** (0.10)	-0.34*** (0.12)	-0.17** (0.07)	-0.09 (0.13)	-0.07 (0.12)	0.02 (0.16)
Trabaja en lugar c/ entre 2 y 10 personas	0.04 (0.07)	-0.05 (0.13)	-0.21* (0.13)	0.02 (0.08)	-0.17 (0.15)	0.11 (0.14)	-0.23 (0.18)
Trabaja en lugar c/ entre 11 y 50 personas	0.18*** (0.07)	0.14 (0.13)	-0.11 (0.14)	0.05 (0.08)	-0.13 (0.17)	0.22 (0.18)	-0.12 (0.21)
Trabaja en lugar c/ más de 100 personas	0.11 (0.07)	0.01 (0.14)	-0.22 (0.16)	0.06 (0.09)	0.08 (0.18)	0.31* (0.16)	0.05 (0.22)
Número de miembros del hogar con ingresos	0.09*** (0.02)	0.14*** (0.03)	0.15*** (0.04)	0.10*** (0.02)	0.06** (0.03)	0.03 (0.02)	0.01 (0.03)
Región Norte - Occidente	-0.16*** (0.06)	0.04 (0.11)	0.18 (0.12)	-0.15** (0.06)	0.01 (0.10)	0.03 (0.11)	0.28* (0.16)
Región Centro - Norte	0.00 (0.04)	0.24*** (0.09)	0.31*** (0.11)	-0.07 (0.05)	0.17* (0.10)	0.20* (0.11)	0.17 (0.19)
Región Centro	0.00 (0.04)	0.05 (0.09)	0.15 (0.11)	-0.09* (0.05)	0.05 (0.08)	-0.01 (0.08)	0.10 (0.14)
Región Sur	-0.50*** (0.05)	-0.13 (0.10)	-0.04 (0.12)	-0.46*** (0.06)	-0.23*** (0.09)	-0.21** (0.09)	-0.10 (0.15)
Observaciones	2,934	714	514	1,779	588	424	235

Por otra parte, si bien sorprende observar que los retornos a la educación de las mujeres son en algunos casos superiores a los de los hombres de iguales características en relación a su condición de discriminación, debe recordarse que el ejercicio fue realizado únicamente para jefes de hogar ya que la franja de ingreso refiere al hogar, lo cual representa una severa limitación. Ello podría explicar este resultado inesperado en la medida de que es posible que los jefes de hogar masculinos cuenten con menores

ingresos por parte de sus cónyuges que en el caso de las jefas de hogar femeninas, por ejemplo, en el caso de que las mismas se encuentren divorciadas pero la ex pareja contribuya a los ingresos del hogar. En este sentido, se considera que la validez del ejercicio es mayor al comparar entre situaciones (discriminados y no discriminados) del mismo sexo que al comparar retornos entre sexos y a su vez cabría esperar que el ingreso del hogar refleje exclusivamente el ingreso del jefe de hogar en el caso de los hombres.

6. Discusión y conclusiones

Plassot, Rubio y Soloaga (2019) y Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019) resaltan la relevancia de las características familiares y de la ubicación geográfica de origen en la desigualdad de oportunidades y por tanto en la movilidad social en México. En este trabajo, se procura ahondar en el estudio de los determinantes de la exclusión social, entendiéndose ésta como un potencial mecanismo por el cual las desigualdades en las condiciones socioeconómicas del hogar de origen se traducen en escasa movilidad social.

Así, el trabajo explora los determinantes intergeneracionales de dos problemáticas que podrían considerarse formas de exclusión social en sentido amplio: la exclusión del mercado laboral y la discriminación. Se constata que, en la población de 25 a 64 años que cubre la ESRU-EMOVI, 8% se encuentra excluido del mercado laboral y 20% se sintió alguna vez discriminado. Se observa que la exclusión y la discriminación son problemáticas no demasiado superpuestas. En gran medida, ello obedece a que, en personas mayores de 25 años, la exclusión del mercado laboral es un fenómeno casi exclusivamente femenino. No obstante, si el análisis se centra en las mujeres, se observan ciertas similitudes en los determinantes de la probabilidad de estar excluida y de ser discriminada por falta de dinero. En ambos casos, tener hijos, provenir de ciudades de menos de 500 mil habitantes en regiones distintas al norte del país, y ser hijas no primogénitas aumenta la probabilidad de ambas problemáticas, en tanto que un mayor acceso a bienes durables en el hogar de origen disminuye ambas probabilidades. En cambio, mientras la exclusión del mercado laboral pareciera ser un fenómeno que afecta principalmente a las mujeres jóvenes con hijos pequeños, la probabilidad de ser discriminado no muestra un patrón claro por edad arceoni en hombres ni en mujeres. En el caso de las mujeres, estar en pareja aumenta la probabilidad de estar excluida del mercado laboral, pero reduce la probabilidad de haberse sentido discriminada. Mientras niveles educativos inferiores a educación terciaria incrementan la probabilidad de sentirse excluida del mercado laboral, éstos disminuyen la probabilidad de sentirse discriminada, en particular en el caso de la discriminación por género.

Tradicionalmente los roles de género han atribuido a la mujer las tareas de cuidados. Estos roles se transmiten desde edades tempranas en el hogar de origen. El impacto positivo significativo del orden relativo de nacimiento tanto en la probabilidad de que las mujeres se perciban excluidas del mercado laboral como discriminadas por falta de dinero y discriminadas en al menos alguna dimensión, sugiere una asignación de roles al interior de los hogares especial en particular en lo que refiere al rol de hijas no primogénitas con consecuencias negativas en su vida adulta. La evidencia internacional encuentra que el orden de nacimiento tiene un impacto en diversos aspectos como el nivel educativo alcanzado (Booth y Kee, 2009; Hotz y Pantano, 2015) y las habilidades no cognitivas (Black et al., 2018; Detlefsen et al., 2018). Ello puede obedecer a menores

inversiones en educación y/o a una mayor asignación de responsabilidades o a distintas pautas de crianza de los padres. Únicamente se conoce un estudio para México que analiza impactos del orden de nacimiento. Empleando la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Cordova (2009) encuentra efectos negativos significativos del orden de nacimiento en las mujeres en lo relativo al tiempo dedicado a los quehaceres del hogar y cuidados de otros miembros del hogar. En este sentido, y a diferencia de lo que podría inferirse del presente estudio, Cordova argumenta que son las hermanas mayores las que tienen asignadas mayores responsabilidades relativas a cuidados al interior del hogar. Si bien es preciso ahondar en investigaciones futuras sobre los mecanismos de asignación de roles al interior del hogar y en cómo ello se traduce en una mayor probabilidad de exclusión y discriminación, lo que se observa tanto en el presente estudio como en Cordova (2009) es que el orden de nacimiento en México tiene un impacto en diversos resultados únicamente en las mujeres. Este hallazgo subraya la necesidad de diseñar políticas educativas que derriben estereotipos sobre el rol de mujeres y hombres fuera y dentro del hogar.

Por otra parte, se destaca la relevancia de la presencia de menores en el hogar, en particular de menores de 6 años como factor que impacta positivamente en la probabilidad de que una mujer se sienta excluida del mercado laboral. Asimismo, la ESRU-EMOVI incluye una pregunta que indaga sobre las razones por las que no se busca trabajo en la que 41% de las mujeres excluidas del mercado laboral respondió que no tenía quien cuidara de hijos pequeños, ancianos o enfermos. Las implicancias de política de lo anterior son claras: resulta primordial implementar políticas que mejoren y expandan la oferta de cuidados, en especial en la primera infancia. Existe amplia evidencia de la relevancia de la educación inicial tanto para facilitar la inserción laboral de sus madres (Calderón, 2014) como para promover el desarrollo cognitivo y no cognitivo de los niños (Cunha y Heckman, 2007, Cunha et al., 2010).

Si bien en este trabajo no se analizan los determinantes específicos de la discriminación racial o de apariencia física en general, se observa que las características físicas de las personas inciden en la probabilidad de sentirse discriminadas incluso por falta de dinero o por género. Por ejemplo, se encuentra que el tener ascendencia indígena, aproximado por tener una madre que habla lengua indígena, aumenta la probabilidad de que las mujeres sentirse discriminada por falta de dinero. Asimismo, tanto hombres como mujeres de piel oscura tienen mayor probabilidad de sentirse discriminados por falta de dinero (y por género en las mujeres) que aquellos de piel más blanca. Por otra parte, tener un bajo peso incrementa tanto en hombres como mujeres la probabilidad de sentirse discriminados por falta de dinero en tanto que, en las mujeres, ser obesa también incrementa dicha probabilidad. Todo lo anterior, denota la necesidad de implementar políticas para erradicar conductas discriminatorias y promover la tolerancia.

En otro orden, la comparación de retornos a la educación sugiere menores retornos ante un mismo nivel educativo para aquellos que consideran haber sido discriminados alguna vez y en particular para aquellos que se sienten discriminados por falta de dinero respecto a aquellos que nunca se sintieron discriminados. Ello podría deberse a prácticas discriminatorias explícitas por parte de las empresas empleadoras o a menores aspiraciones de ingresos (ya sea salarial o de ingresos independientes) de aquellos que se perciben discriminados. En esta línea, Arceo y Campos (2014) constatan discriminación a mujeres indígenas en el mercado laboral mexicano en tanto que Campos y Medina (2018) observan menores aspiraciones a futuro en jóvenes que se auto-perciben con un tono de piel oscuro, en particular en el caso de las mujeres. En

todo caso, menores retornos a la educación parece ser otra forma en la que la discriminación se materializa y reduce la movilidad social.

En términos generales, este estudio encuentra que las condiciones socioeconómicas de origen, en particular el nivel de acceso a bienes durables, el tamaño del hogar y el orden de nacimiento del entrevistado inciden en la probabilidad de experimentar exclusión social. Adicionalmente, se constatan otros determinantes relativos a la composición del hogar actual y al nivel educativo de la entrevistada que inciden fuertemente en la probabilidad de estar excluida del mercado laboral en tanto que las características físicas en particular el color de piel, las ascendencia indígena y el índice de masa corporal inciden en la probabilidad de percibirse discriminado, incluso cuando el tipo de discriminación alude a discriminación por falta de dinero y no a discriminación racial o por apariencia. Asimismo, se destaca la importancia de la ubicación geográfica de origen, observándose un impacto negativo asociado a provenir de ciudades pequeñas y regiones distintas al norte del país. Dado que se observa escasa movilidad entre la región de origen y la región en la que reside actualmente el encuestado, este hallazgo subraya la importancia de focalizar geográficamente los esfuerzos por revertir patrones de exclusión social a fin de lograr una mayor efectividad de la política pública.

Este estudio se concentró en ahondar principalmente en la relación entre las características socioeconómicas de origen y la exclusión social. No obstante, el análisis también aborda preliminarmente la relación entre exclusión social e ingresos de los hogares al comparar los retornos a la educación de jefes de hogar discriminados y no discriminados. Del estudio se desprende la relevancia de implementar políticas que derriben estereotipos en materia de roles de género dentro y fuera del hogar dadas sus fuertes implicancias a largo plazo. Esto es, las pautas de crianza impartidas en el hogar de origen inciden en el desempeño en el mercado laboral y en otros resultados en la vida adulta. Diseñar políticas que contribuyan a eliminar la exclusión del mercado laboral en las mujeres es fundamental para incrementar la movilidad ocupacional y con ello la movilidad social. Ello es particularmente relevante en el mercado laboral mexicano donde permanecer inactivo es uno de los dos estatus laborales más estables junto con el de asalariado formal (CEEY, 2019).

Asimismo, el estudio resalta la relevancia de diseñar políticas que combatan actitudes discriminatorias a distintos grupos poblacionales (principalmente asociadas al color de piel, etnicidad) tanto a nivel del sistema educativo como a través de campañas publicitarias al igual que promover políticas de apoyo a los grupos discriminados. El color de piel y la ascendencia indígena incide positivamente en la probabilidad de sentirse discriminado y con ello, entre otros resultados, en los retornos a la educación y por tanto en las posibilidades de experimentar movilidad ascendente. En tanto estas características constituyen circunstancias, la política pública debieran procurar nivelar las oportunidades de los grupos desventajados.

Referencias bibliográficas

- Arceo Gómez, E. (2015). Determinantes intergeneracionales de la desocupación juvenil en México. En R. Vélez Grajales, J. Huerta Wong, & R. Campos Vázquez, *México, ¿El motor inmóvil?* (págs. 193-247). Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Arceo Gómez, E. y Campos-Vázquez, R. (2014) "Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country". *American Economic Review Papers and Proceedings*, 104(5): 376-380.
- Arceo Gómez, E., R. Vélez-Grajales, R. Campos-Vázquez, R. Espinosa y C. Fonseca (2018) "Millennials en América Latina y el Caribe: escuchando a los jóvenes de México". En R. Novella, A. Repetto, C. Robino y G. Rucci (Eds), *Millennials en América Latina y el Caribe ¿Trabajar o estudiar?* Banco Interamericano de Desarrollo.
- Black, S. Grongvist, E. y V. Ockert (2018) "Born to Lead? The Effect of Birth Order on Non-cognitive Abilities". *Review of Economics and Statistics*, Vol 100 Iss 2, pp. 274-286.
- Booth, A y H. Kee (2009) "Birth Order Matters: The Effect of Family Size and Birth Order on Educational Attainment". *Journal of Population Economics*, Vol. 22, No. 2, pp. 367-397.
- Bourguignon, F; Ferreira, F. and M. Walton (2007) "Equity, efficiency and inequality traps: a research agenda". *Journal of Economic Inequality* 5:235–256.
- Calderón, G. (2015) "The Effects of Child Care Provision in Mexico". Banco de México. Working papers N 2014-07.
- Cameron, A. y P. Trivedi (2010) *Microeconometrics Using Stata*. Rev. ed. College Station, TX: Stata Press.
- Campos-Vázquez, R. y Medina-Cortina (2019) "Skin Color and Social Mobility: Evidence from Mexico". *Demography*, 2019, 56(1): 321-343.
- Campos-Vázquez, R. y Medina-Cortina (2018) "Identidad social y estereotipos por color de piel. Aspiraciones y desempeño en jóvenes mexicanos". *Trimestre Económico* vol. LXXXV (1), núm. 337, enero-marzo de 2018, pp. 53-79
- Campos-Vázquez, R. y R. Vélez-Grajales (2014), "Female labour supply and intergenerational preference formation: Evidence from Mexico". *Oxford Development Studies*, 42, (4), pp. 553-569.
- CEEY (2019) *Informe de Movilidad Social en México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades*. Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), *Panorama Social de América Latina*, LC/PUB.2019/3-P, Santiago, 2019.
- Cordova, K. (2009) "Birth Order Effect on Educational Level and Time Allocation Decisions: Evidence from Mexican Households", Mimeo.
- Cuecuecha, A. (2017) "El impacto del origen socioeconómico sobre las características del primer empleo y de las trayectorias laborales en México. Un estudio

basado en la EMOVI-2011". Documento de Trabajo CEEY no. 9, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

- Cunha, F. y J. Heckman (2007) "The technology of skill formation". *American Economic Review*, 97 (2), pp. 31–47.
- Cunha, F., Heckman, J. y S. Schennach (2010) "Estimating the Technology of Cognitive and Noncognitive Skill Formation," *Econometrica*, 78(3), 883–931.
- Delajara, M. y Graña, D. (2017). "Patterns of Labor Market Participation, Separations, and Job Search Associated with Low-social-mobility Factors in Mexico. Implications for the OECD Skills Strategy", mimeo, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Detlefsen, L., Friedl, A., Lima de Miranda, K., Schmidt, U. y M. Sutter (2018) "Are Economic Preferences Shaped by the Family Context? The Impact of Birth Order and Siblings' Sex Composition on Economic Preferences". IZA Discussion Papers Series. DP No. 11949.
- Ejrnæs M. y C. Pörtner (2004), "Birth Order and the Intrahousehold Allocation of Time and Education". *The Review of Economics and Statistics*, 86(4), pp. 1008-1019.
- Fernández, R., Fogli, A. y Olivetti, C. (2004) "Mothers and sons: preference formation and female labor force dynamics", *Quarterly Journal of Economics*, 119(4), pp. 1249–1299.
- Hotz, V. y J Pantano, "Strategic. parenting, birth order and school performance". *Journal of Population Economics* 28 (2015), 911–936.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y M. Corak (2019) "A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions". Documento de trabajo CEEY, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- OIT (2018) *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino 2018*.
- Plassot, T., G. Rubio e I. Soloaga (2019) "Movilidad social intergeneracional y desigualdad de oportunidades en México. Educación y activos: un enfoque territorial". Documento de trabajo CEEY, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Roemer J. (1998) *Equality of opportunity*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press
- Rute Cardoso, A., Guimaraens, P., Portugal, P y H. Reis (2018) "The Returns to Schooling Unveiled". IZA DP 11419
- Torche, F. (2015) "Diferencias de género en la movilidad intergeneracional en México". En R. Vélez Grajales, J. Huerta Wong, y R. Campos Vázquez, *México, ¿El motor inmóvil?* Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.